

Guayaquil, 26 de Marzo de 2009

Señores  
ACCIONISTAS DE MIXEL S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme en la obligación de informar a ustedes que en el desarrollo de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL de MIXEL S.A. he revisado los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2008, y que mi examen lo he realizado de acuerdo a normas de Auditoria generalmente aceptados, y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los principios de contabilidad universales, y al revisar todos sus registros contables, Libros Auxiliares y Principales se llega a la conclusión que son reales.

Ademas, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requisitos y normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos en Vigencia, tambien los Libros de Actas, Accionistas y de Contabilidad son llevados de acuerdo a disposiciones legales y su custodia esta en manos de la Gerencia.

Atentamente

  
ALBERTO RAMIREZ T.  
Comisario Principal

